



ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 063-2022	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	AGOSTO 23 DE 2022
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA SST DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESP AL IGUAL QUE LA ADQUISICION DE UN (1) EXTINTOR, EL MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES PROPIEDAD DE LA EMPRESA.
VALOR:	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS MCTE. (\$10.992.410).
PLAZO:	QUINCE (15) DIAS
CONTRATISTA:	LAURA ISABEL RUIZ GARCIA NIT: 1144071032-3 C.C 1.144.071.032 DE CALI
SUPERVISORA:	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL.
FECHA DE INICIO:	AGOSTO 23 DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	SEPTIEMBRE 06 DE 2022
MUNICIPIO:	LEBRIJA, SANTANDER

En Lebrija, a los tres (03) días del mes de noviembre de 2022 se reunieron, el Gerente Doctor **REINALDO FERREIRA GAMBOA**, la subgerente administrativa y comercial de la empresa en su calidad de supervisora asignada Doctora **YAMILE FLOREZ VILLANOVA** y el contratista **LAURA ISABEL RUIZ GARCIA identificada** con cédula de ciudadanía No. **1.144.071.032 DE CALI**, proceden a la **LIQUIDACIÓN** del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 063-2022**, suscrito el día **23** de agosto de 2022, de conformidad con lo siguiente:

Que el contratista **LAURA ISABEL RUIZ GARCIA** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.144.071.032 DE CALI**, fue contratado por la empresa mediante el **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 063-2022** y cuyo objeto es: "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL PARA LA SST DE LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE LEBRIJA ESP AL IGUAL QUE LA ADQUISICION DE UN (1) EXTINTOR, EL MANTENIMIENTO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES PROPIEDAD DE LA EMPRESA**".

Que el valor inicial del contrato fue por la suma de **DIEZ MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS MCTE. (\$10.992.410)**. Suma respaldada por la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P. con los Registros Presupuestales número: **22A00149**.

Que en el contrato se fijó un plazo de ejecución de **QUINCE (15) DIAS** contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del Registro Presupuestal por parte de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.

Que la Supervisora del contrato mediante conformidad manifiesta que el contratista **LAURA ISABEL RUIZ GARCIA identificada** con cédula de ciudadanía No. **1.144.071.032 DE CALI**, cumplió en su totalidad el objeto del **CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 063-2022** del 23 de agosto de 2022, suscrito con la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Lebrija E.S.P.; dándose por terminado a los seis (06) días del mes de Septiembre de 2022.



Que se procede a realizar el balance final del contrato, Con el fin de dar aplicación al Artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el Artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en consecuencia, se procede a la presente liquidación:

CONCEPTO	VALOR	VALOR
Valor del contrato	\$10.992.410	
Valor pagos realizados		\$10.992.410
SALDOS A FAVOR DE LA EMPRESA		\$00

Que durante la ejecución del contrato se verificó por parte de la empresa y el supervisor del contrato, el cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes y pagos al sistema de seguridad social integral, de conformidad con la ley y las normas vigentes.

En virtud de lo anterior, las partes de común acuerdo, suscriben la presente acta en señal de aceptación, declarándose a

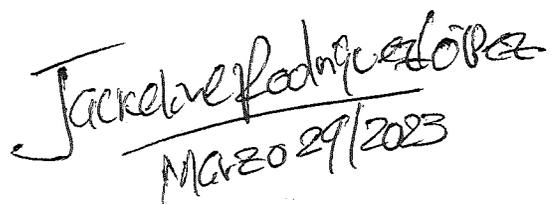
PAZ Y SALVO.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:


REINALDO FERREIRA GAMBOA
Gerente General


LAURA ISABEL RUIZ GARCIA
c.c: 1.144.071.032 DE CALI
Contratista


YAMILE FLOREZ VILLANOVA
Supervisora


MARZO 29/2023